TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DP-FO-208
NOMBRE:	DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR / RESUMEN DE CONTRATO	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VISAS E INMIGRACIÒN / CONSULADOS	Página 1 de 4

En este documento usted deberá registrar los datos principales que determinan o determinarán su actividad de trabajo en Colombia. No se constituye ni reemplaza el contrato de trabajo.

SOLICITANTE DE VISA ***(Registre aquí los datos del trabajador extranjero)***	
NOMBRE COMPLETO:	
NACIONALIDAD:	NUMERO DE PASAPORTE:
CORREO ELECTRÓNICO PERSONAL:	FECHA DE NACIMIENTO:
CARGO DEL SOLICITANTE DE VISA:	
SALARIO/HONORARIOS: ***(Solo para personal contratado por persona o empresa con domicilio en Colombia)***	
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A DESARROLLAR:	

EMPLEADOR O CONTRATANTE ***(Registre aquí los datos de la persona o empresa a la que el extranjero solicitante de visa prestará los servicios)***	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD O NIT:	TELÉFONO DE CONTACTO:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL EMPLEADOR, O AUTORIZADO PARA FIRMAS DE CONTRATOS: ***(Quien firma al respaldo).***	

	DURACIÓN		
TIPO DE VINCULACIÓN	**Seleccione**	**Fecha de Inicio.**	**Fecha de finalización**
Contrato Laboral a término fijo			
Contrato Laboral a término indefinido			
Prestación de Servicios:			
Asistencia Técnica Especializada*			

Reservada para prestar servicios temporales a persona natural o jurídica en Colombia, brindando asistencia en procesos de instalación, reparación y/o mantenimiento en equipos, maquinaria o tecnología.

Otro, explique:

_____.

CIUDAD DONDE VA A DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES: _____.

ESTUDIOS ACADÉMICOS: POS-GRADO ☐ PREGRADO ☐ TÉCNICO ☐ TECNÓLOGO ☐ OTRO: _____.

TITULO ACADÉMICO: _____.

NOTA 1. RESPONSABILIDAD O COMPROMISO

De acuerdo con lo dispuesto en las normas migratorias colombianas, el empleador o contratante, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes que se desprendan del cumplimiento del contrato, prestación de servicios, acuerdo interadministrativo o acto administrativo, se compromete ante el Gobierno Nacional a sufragar los gastos de regreso al país de origen o al lugar de residencia del extranjero contratado o vinculado, así como de su familia o beneficiarios, según el caso, a la terminación del contrato, vinculación, período de transferencia, o en situaciones que le impidan cumplir las funciones o actividades objeto del contrato, o cuando proceda la cancelación de la visa, la deportación o la expulsión.

NOTA 2. PROFESIONES REGULADAS

De acuerdo con lo dispuesto en las normas colombianas vigentes, si la actividad a realizar que se desprenda del cumplimiento del contrato, prestación de servicios, acuerdo interadministrativo o acto administrativo, se enmarca dentro de una profesión regulada, las partes se comprometen a cumplir con los requisitos legales establecidos para el ejercicio de cada profesión u oficio en el territorio nacional.

NOTA 3. PROTECCION DE DATOS PERSONALES

"El Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 ¨Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales¨, es el responsable del Tratamiento de sus Datos Personales. La información aquí registrada tiene como finalidad dejar evidencia de los datos principales que determinan o determinarán la actividad del extranjero en Colombia para fines netamente informativos para el estudio de visa.

El Titular de los Datos Personales pueda ejercer los derechos que le asisten en el marco de la mencionada Ley a través del correo electrónico; contactenos@cancilleria.gov.co o a la dirección: Carrera 5 No 9 – 03 Edificio Marco Fidel Suárez, Bogotá, Colombia; dirigido a Protección de Datos Personales, Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus datos personales pueden ser transferidos y tratados dentro y fuera del país según lo establezca la ley. Mayor información para conocer nuestra Política de Tratamiento de Datos Personales y los cambios sustanciales que se produzcan en ella en http://www.cancilleria.gov.co"

NOTA 4. CLÁUSULA DE RESPONSABILIDAD:

El solicitante declara, bajo la gravedad de juramento, que toda la información proporcionada en el presente formato de aplicación de visa es verídica, completa y exacta. Cualquier falsedad, omisión o adulteración en los datos suministrados podrá dar lugar a sanciones administrativas y penales conforme a lo establecido en el Código Penal Colombiano, así como a la negación, cancelación o revocatoria de la visa, de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.

OBSERVACIONES:

_____

TIPO DE DOCUMENTO:	FORMATO	CÓDIGO: DP-FO-208
NOMBRE:	DESARROLLO DE LA POLÍTICA EXTERIOR / RESUMEN DE CONTRATO	VERSIÓN: 3
RESPONSABILIDAD POR APLICACIÓN:	GRUPO INTERNO DE TRABAJO DE VISAS E INMIGRACIÒN / CONSULADOS	Página 4 de 4

ACEPTADO POR LAS PARTES CON SUS FIRMAS:

_____ _____

Nombre Representante Legal:
Numero de Identidad:

Solicitante de Visa

EL HISTORIAL DE CAMBIOS REGISTRADO A CONTINUACIÓN SE DEBE DILIGENCIAR CADA VEZ QUE EL FORMATO CAMBIE DE VERSIÓN. ESTA PARTE DEL FORMATO NO DEBERÁ SER IMPRESA PARA LA APLICACIÓN DE ESTE.

HISTORIAL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	**NATURALEZA DEL CAMBIO**
1	Se adopta documento en reemplazo del DP-FO-68 FORMATO RESUMEN CONTRATO PARA VISA TP 4.
2	Se ajusta la nota de protección de datos personales.
3	Se añade mayor espacio para la descripción de la actividad a desarrollar en la primera página del formato. Se mueve de ubicación la aclaración del propósito de una solicitud de Asistencia Técnica Especializada Se incorpora la solicitud de la ciudad en Colombia donde se planea desarrollar la actividad. Se incorpora un espacio para seleccionar el tipo de estudios académicos del extranjero. Se incorpora un espacio para indicar el título producto de los estudios académicos del extranjero. Se incorpora una cláusula de responsabilidad. Se elimina la nota “Reservada para prestar servicios temporales a persona natural o jurídica en Colombia, brindando asistencia en procesos de instalación, reparación y/o mantenimiento en equipos, maquinaria o tecnología.” Se incluye "descargado o" a la nota de pie de página "Una vez impreso este documento se considera copia no controlada" Se elimina el campo de elaboró y FV del pie de página Se incluye en el encabezado para el campo nombre "DESARROLLO DE LA POLITICA EXTERIOR"